

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LONGAVI

REGIÓN :

DEL MAULE

URBANO RURAL

N° DE PERMISO
75
FECHA DE EMISIÓN
09 MAY 2016
R.D.E. S.U.
512-076

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de reconstrucción de debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.3.S.R.D. REC. Art. 5.1.4, N° 6.1.1, 6.1.2, y 5.2.6, bis.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 52
- E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6, bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- F) El giro de ingreso municipal N° 823432 de fecha 09-05-2016 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la reconstrucción destinada a ALMACENAMIENTO ubicada en calle/avenida/camino SAN GARRIFI N° Lote N° manzana localidad o loteo sector (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2562 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente certificado se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ENAP REFINERIAS S.A.	87.756.500-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS MANRIQUEZ BALMACEDA	8.694.918-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO	11.415.926-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL COMPETENTE A CARGO DE LAS OBRAS	R.U.T.
JUAN MARCOS SCHWENK	5.912.336-K

5- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE RECONSTRUCCIÓN

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A ADOPTAR (m²)	DESTINO DE LA EDIFICACION
75	09-05-2016	2.162,78	ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES
RESOLUCIÓN N°	FECHA		

(En caso de modificación de proyecto)